

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 044 -21

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 044-21 "NUEVOS REQUERIMIENTOS Y MEJORAS DE LA APP"

Que el día 28 de septiembre de 2021, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional de contratación, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	SISTEMAS MÓVILES, S.A.	24,400.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 30 de septiembre de 2021, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en el Pliego de Cargos para los "NUEVOS REQUERIMIENTOS Y MEJORAS DE LA APP", indicando lo siguiente:

*"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 044-21 para los "NUEVOS REQUERIMIENTOS Y MEJORAS DE LA APP", a la empresa **SISTEMAS MÓVILES, S.A.**, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.*

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **SISTEMAS MÓVILES, S.A.** por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.24,400.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **SISTEMAS MÓVILES, S.A.**, la orden de compra para los "NUEVOS REQUERIMIENTOS Y MEJORAS DE LA APP", por la suma de **VEINTE Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.24,400.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.



Luis Ábrego
Gerente General